



Nuestra ref.: CLW/CLPA/DMA/I-DARE

GINEBRA, 3 de noviembre de 2016

Anexos: 2

Asunto: Pleno funcionamiento del portal internacional de rescate de datos (I-DARE)

Finalidad: Registrar las necesidades y los proyectos nacionales de rescate de datos en I-DARE; designar personas de contacto de I-DARE\* en los países

Estimado señor/Estimada señora:

Me complace informarle de que se han introducido mejoras en el portal internacional de rescate de datos (I-DARE) y de que ya está en pleno funcionamiento. Además de facilitar directrices e información sobre herramientas y tecnologías para el rescate de datos, uno de los propósitos principales del portal I-DARE es proporcionar una visión global de las necesidades y las actividades de rescate de datos para propiciar una coordinación reforzada de la asistencia en este ámbito.

Le animo a contribuir al portal registrando las necesidades de su país en materia de rescate de datos, así como las actividades que está llevando a cabo en esa esfera.

Para ayudarle a llevar a efecto lo anterior, se adjunta una *Guía de iniciación rápida* (anexo 1) donde se explica cómo registrar información sobre rescate de datos en el portal I-DARE y las *Competencias y mandato de la persona de contacto de I-DARE* (anexo 2). La lista de personas de contacto de I-DARE designadas (nombres y direcciones de correo electrónico) se publicará en el portal para fomentar el intercambio de experiencias sobre rescate de datos entre los Miembros.

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6938)

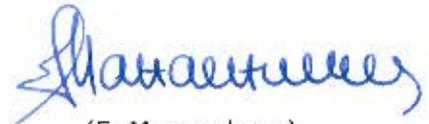
Copias: Presidente de la CCI  
Presidente del Comité Directivo del SMOC (para información)

\* A octubre de 2016 se habían recibido las designaciones para personas de contacto de I-DARE de Argentina; Armenia; Australia; Austria; Bélgica; Bulgaria; Canadá; Chad; Chile; Chipre; Gambia; Alemania; Hong Kong, China; Indonesia; Irlanda; República Islámica de Irán; Kenya; Kirguistán; Kuwait; Níger; Perú; Federación de Rusia; Sudáfrica; España; Suecia; Suiza; Tanzania; Trinidad y Tabago; Uruguay; Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte; Uzbekistán y Venezuela.

Si todavía no lo ha hecho, le invito a designar una persona de contacto de I-DARE para su país. Las personas de contacto de I-DARE designadas recibirán información directa de carácter técnico del Equipo de expertos sobre rescate de datos de la Comisión de Climatología (CCI).

Para más información acerca del portal, puede enviar un correo electrónico al doctor Peter Siegmund ([peter.siegmund@knmi.nl](mailto:peter.siegmund@knmi.nl)), miembro del Equipo de expertos sobre rescate de datos de la CCI y jefe del proyecto I-DARE, o a la OMM ([wcdmp@wmo.int](mailto:wcdmp@wmo.int)).

Le saluda atentamente.



(E. Manaenkova)  
por el Secretario General



**I-DARE**  
INTERNATIONAL DATA RESCUE  
PORTAL



ORGANIZACIÓN  
METEOROLÓGICA  
MUNDIAL



## **Guía de iniciación rápida para el portal internacional de rescate de datos**

<https://idare-portal.org>

### **Rescate de datos meteorológicos históricos**

¿Su organización almacena datos meteorológicos históricos que podría ser necesario recuperar? ¿Necesita ayuda para almacenar y clasificar documentos en papel, escanear o digitalizar datos o formar a su personal?

El portal internacional de rescate de datos (I-DARE) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) puede ayudarle a rescatar sus datos históricos. Los datos rescatados proporcionan información valiosa sobre la variabilidad y las tendencias climáticas que pueden utilizarse en múltiples aplicaciones en muchos países. El portal I-DARE contiene información sobre el estado de datos pasados y presentes que deben rescatarse, proyectos orientados al rescate de datos y los mejores métodos y tecnologías para rescatar datos. Asimismo, el portal ofrece un espacio para que los usuarios soliciten el tipo de ayuda que necesiten y, si lo desean, especifiquen el tipo de datos que precisen rescatar. Esta información ayuda a la OMM y la comunidad internacional a comprender y coordinar mejor las actividades y las necesidades de rescate de datos locales.

Puede añadir información sobre sus datos históricos en el portal de forma fácil y gratuita. La presente guía ofrece una breve introducción al uso del portal, que requiere dos pasos, como se describe a continuación.

#### **Paso 1: Registro en el portal I-DARE**

1. Abra el enlace <https://idare-portal.org> en su navegador web. Esta es la página principal del portal I-DARE (Figura 1). No es necesario registrarse para navegar por el portal. Sin embargo, a fin de evitar su uso indebido, deberá registrarse para añadir información.



Figura 1. Página principal del portal I-DARE

2. Sitúe el cursor sobre la pestaña “Login” (Figura 1, **flecha roja 1**). Justo debajo de esta pestaña aparecerá la pestaña “Register”. Haciendo clic en esta pestaña llegará a la página “Login” (Figura 2), donde podrá crear una cuenta nueva.

Figura 2. Página “Login”.

3. Introduzca la siguiente información: un nombre de usuario<sup>1</sup>, una dirección de correo electrónico válida<sup>2</sup>, una contraseña, la confirmación de la contraseña y su país. Si lo desea, puede indicar el nombre de su organización y cualquier otra información al respecto.
4. Introduzca los caracteres “escritos a mano” del código de verificación *captcha* (para determinar que el usuario es un humano, **flecha roja 2**). A continuación haga clic en el botón azul “Create new account” (**flecha roja 3**)<sup>3</sup>. Con esto habrá finalizado el paso 1.
5. Recibirá un correo electrónico automático con el asunto “Account details for [nombre de usuario] at I-DARE (pending admin approval)” confirmando su solicitud de registro. El coordinador de I-DARE deberá aprobar su solicitud, que en general se concederá en el plazo de uno o dos días hábiles. Se le informará sobre la aprobación en un segundo correo electrónico con el asunto “Account details for [nombre de usuario] at I-DARE (approved)”. Eso significará que ha sido registrado como usuario en I-DARE y podrá proporcionar información sobre sus datos históricos. En el siguiente paso se explica cómo hacerlo.

<sup>1</sup> Puede elegir cualquier nombre de usuario, por ejemplo, el nombre de su país. Si el nombre de usuario que ha seleccionado ya existe se le pedirá que introduzca uno diferente.

<sup>2</sup> Se recomienda que la contraseña tenga un mínimo de 6 caracteres y contenga letras mayúsculas y minúsculas.

<sup>3</sup> En ocasiones, los caracteres del código de verificación *captcha* son difíciles de leer; si introduce un carácter incorrecto se generará otro código.

**Paso 2: Suministro de información sobre datos históricos al portal I-DARE**

6. En primer lugar, acceda al portal haciendo clic en la pestaña “Login” (Figura 1, **flecha roja 1**). Introduzca su nombre de usuario, contraseña y el código de verificación *captcha* y haga clic en el botón azul “Login”. Llegará a la página que se muestra en la Figura 3. Haciendo clic en el botón “Create Data to be rescued” situado en la barra lateral de la derecha (**flecha roja 4**), le aparecerá un formulario (Figura 4).

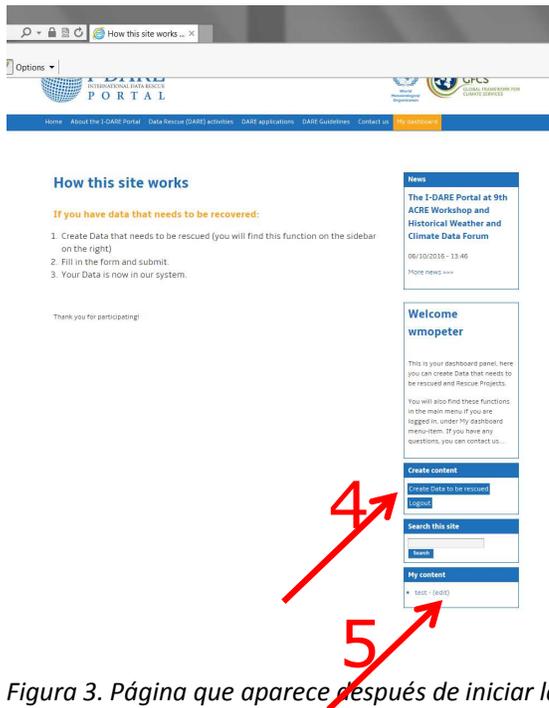


Figura 3. Página que aparece después de iniciar la sesión.



Figura 4. Formulario para proporcionar información sobre datos históricos.

7. Mediante este formulario puede proporcionar información relativa a los datos históricos que desea rescatar o, si ya administra un proyecto de rescate de datos, proporcionar información sobre dicho proyecto. Los campos indicados con un asterisco rojo como, por ejemplo, los de título y país, son

obligatorios (Figura 4, **flecha roja 6**). No obstante, se recomienda completar también el resto de los campos.

- Un campo obligatorio importante es “Type of assistance required” (Figura 5, **flecha roja 7**). Quizás usted no sepa exactamente qué tipo de ayuda necesita en una situación determinada. Por ejemplo, su organización podría almacenar una gran cantidad de documentos en papel, algunos de los cuales podrían ser observaciones históricas, pero no está seguro de su estado o contenido. **Esta situación es común y el punto de partida de muchas actividades de rescate de datos valiosos.** Por ello, no dude en describir la situación en este campo del formulario.

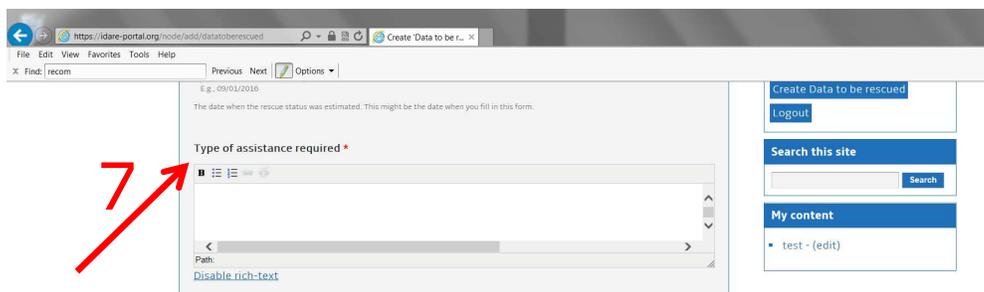


Figura 5. Campo “Type of assistance required” del formulario.

- El formulario ofrece la opción de cargar imágenes y documentos. También se muestra un mapa donde puede añadirse un marcador (por ejemplo, la ubicación de su organización o el lugar al que se refieren los datos históricos). Este marcador también será visible en el mapa mundial de la página de inicio del portal (Figura 1) y enlazará con la información proporcionada en el formulario.
- Haga clic en el botón “Save” situado en la parte inferior del formulario. Así habrá finalizado el paso 2 y la información estará disponible en el portal. En la página “Login”, el título de su formulario se muestra en “My content” (Figura 3, **flecha roja 5**). Después de revisar el contenido, puede editar el formulario haciendo clic en el botón “Edit” situado a la derecha del título.

### ¿Necesita ayuda?

Si necesita ayuda para el registro o suministro de información, sírvase ponerse en contacto con el coordinador del portal I-DARE a través del correo electrónico [info@idare-portal.org](mailto:info@idare-portal.org).

### El portal internacional de rescate de datos

*El portal I-DARE es supervisado por el Equipo de expertos sobre rescate de datos de la Comisión de Climatología de la OMM, bajo los auspicios del Marco Mundial para los Servicios Climáticos, y su funcionamiento está a cargo del Instituto Real de Meteorología de los Países Bajos (KNMI).*

## COMPETENCIAS Y MANDATO DE LA PERSONA DE CONTACTO DE I-DARE

La Organización Mundial de la Meteorología (OMM) y la Comisión de Climatología (CCI) están colaborando estrechamente para acelerar el rescate de datos en todo el mundo como parte del Programa Mundial de Datos y Vigilancia del Clima y en apoyo de la ejecución del Marco Mundial para los Servicios Climáticos.

A este respecto, la OMM y el Instituto Real de Meteorología de los Países Bajos (KNMI) han firmado una carta de acuerdo para poner en marcha y mantener un portal internacional de rescate de datos (I-DARE) con el objetivo de almacenar información sobre los proyectos y actividades de rescate. Además, este portal proporcionará una única puerta de acceso a los recursos de este ámbito.

A fin de facilitar el uso eficiente y eficaz del portal I-DARE, la OMM ha solicitado que se designen personas de contacto a nivel nacional (con la aprobación de los Representantes Permanentes de cada país) para que actúen de enlace con la OMM en cuestiones relacionadas con el portal. La función de la persona de contacto de I-DARE es coordinar las contribuciones de su país al portal, fomentar la sensibilización sobre el rescate de datos a nivel regional y nacional y promover la ejecución de actividades conexas. Concretamente, las competencias de la persona de contacto serán:

- 1) Realizar comprobaciones razonables para asegurar la validez y las credenciales de la persona de su país que solicita permiso para presentar un proyecto y/o un inventario al portal I-DARE;
- 2) Actuar de enlace con el administrador del sistema I-DARE<sup>(1)</sup> del KNMI para permitir el acceso y las contribuciones de personas que la persona de contacto ha evaluado y considerado como encargados del proyecto y/o el inventario DARE;
- 3) Proporcionar orientación a las personas autorizadas para presentar proyectos y/o inventarios DARE en el portal I-DARE. Esta orientación incluye la provisión de información normalizada sobre el portal y la derivación de consultas no normalizadas al representante<sup>(2)</sup> del Equipo de expertos sobre rescate de datos de su Región de la OMM para obtener asesoramiento o conocer las medidas que deben adoptarse;
- 4) Trabajar con el Equipo de expertos sobre rescate de datos de la OMM según se considere apropiado y con el miembro del Equipo de expertos sobre rescate de datos de la misma Región para promover actividades regionales DARE y fomentar la sensibilización sobre la importancia del rescate de datos en el país y la Región;
- 5) Colaborar con la Secretaría de la OMM<sup>(3)</sup> en cuestiones relacionadas con las actividades de rescate de datos del país realizadas a escala nacional, regional y/o mundial, según proceda. En particular, velar por que se presten la atención y el asesoramiento adecuados a cuestiones que obstaculizan la coordinación nacional de DARE y la ayuda a las actividades en ese ámbito.

- 
1. Administrador del sistema I-DARE del KNMI: Sr. Peter Siegmund ([peter.siegmund@knmi.nl](mailto:peter.siegmund@knmi.nl))
  2. Representantes regionales del Equipo de expertos sobre DARE: **África:** Sr. David Muchemi ([dmuchemi@meteo.go.ke](mailto:dmuchemi@meteo.go.ke)); **Asia:** Sr. G. K. Kumar ([gk.kumar@imd.gov.in](mailto:gk.kumar@imd.gov.in)); **América del Sur, América del Norte, América Central y el Caribe:** Sra. Nancy Westcott ([nan@illinois.edu](mailto:nan@illinois.edu)); **Suroeste del Pacífico:** Sra. Meaghan Flannery ([m.flannery@bom.gov.au](mailto:m.flannery@bom.gov.au)); **Europa:** Sr. Peter Siegmund ([peter.siegmund@knmi.nl](mailto:peter.siegmund@knmi.nl))
  3. Secretaría de la OMM: Sr. Peer Hechler ([phechler@wmo.int](mailto:phechler@wmo.int), copias: [wcdmp@wmo.int](mailto:wcdmp@wmo.int))